

## **ACTA DE LA JUNTA DE SOCIOS**

### **MACROCONSULT CÍA. LTDA.**

En Quito, siendo las once horas del martes, 29 de marzo de 2016, se reúnen, en las instalaciones de Macroconsult, los señores Ronny Javier Au Hing Maldonado con CC N° 1718453994 y Pedro Luis Flores Méndez con CC N° 1712115599; Presidente y Socio, Gerente General y Socio, respectivamente. Ambos socios con su porcentaje equitativo de acciones, es decir 33,333% de participación para cada uno. Quienes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de la Compañía Macroconsult Cía. Ltda.

En vista de que el Ing. Marco Antonio Guzmán Amagua, Socio de la empresa no asistió a la reunión; y una vez constatada la asistencia de los socios, existiendo el quórum necesario para celebrar dicha reunión, ya que los asistentes a esta reunión representan el 66,666% del capital social de la compañía, se tratará el siguiente:

#### **Orden del día:**

- 1.- Aprobación del Balance General y del Estado de Perdidas y Ganancias correspondientes al año 2015.
- 2.- Aprobación del destino de las Utilidades del 2015.
- 3.- Lectura y, de ser el caso, aprobación del Acta de la reunión.

#### **Constitución:**

Los comparecientes, por unanimidad, deciden que actuará como Presidente el Señor Pedro Flores y como Secretaria designan a la Señorita Gabriela Cando, declarándose por el Sr. Presidente, que, al existir quórum legal para la celebración de esta Junta, queda ésta legalmente constituida procediéndose, a continuación, a debatirse el Orden del Día.

Seguidamente, y después de un intercambio de impresiones sobre el orden del día tratado, la Junta acuerda por unanimidad de los socios presentes adoptar los siguientes:

#### **Acuerdos:**

Primero.- Luego de revisar y explicarse a los socios, se aprueba el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del año 2015.

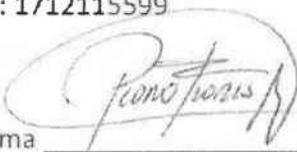
Segundo.- Una vez que han sido repartidas las utilidades correspondientes a los empleados, y en vista de que es necesario cancelar o cubrir las pérdidas generadas en años pasados, acarreadas desde cuando se realizó el proyecto para la empresa Concucip. La Junta decide unánimemente, en este año tampoco repartir las utilidades correspondientes a los socios, para con ellas cubrir en algo los desfases económicos antes mencionados.

Tercero.- Al no solicitarse por ninguno de los señores socios la palabra, y no habiendo más asuntos que tratar, la Secretaria procede a dar lectura íntegra del Acta de la reunión, que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes, que la encuentran conforme con la realidad de lo acordado, es firmada por, la Secretario, con el Visto Bueno del Presidente.

Cuarto.- Sin más pendientes por tratarse, se decide dar por terminada la reunión.

PRESIDENTE, Ing. Pedro Luis Flores Méndez

CC: 1712115599

Firma 

SECRETARIA, Srta. Johanna Gabriela Cando Realpe

CC: 1724215551

Firma 